

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 08/03/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	156	AMO MARIN, ELENA M. DEL (08858320P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	235	REALES RUBIO, VIRGINIA (80107854G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	GOZALO BEJARANO, M. LUISA (06993553N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	PRECIADO ARIAS, ISABEL (44784116B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	CARRETERO TUNDIDOR, MARIA TERESA (75436753L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	PACHECO GOMEZ, IRENE (74240821H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	53	NAVAS JAEN, MARTA (77364706C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	PEÑA GOMEZ, ROCIO (54118400K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	158	DOMINGUEZ GUILLEN, MARIA (29610066G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	160	MARQUES AGUADO, FATIMA (07048402Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	173	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	175	ZAPATA LINARES, FRANCISCO CARMELO (08899536P)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	176	SANTIRSO RUIZ, DAVID (53554790A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	477	ROMERO MACARRILLA, LUIS CARLOS (28965671T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	489	CUELLAR ALVAREZ, ELISABET (08854024J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	492	BAÑEZ DE SOUSA, CARMEN LORENA (70813315H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	504	RUBIO MARTIN, SANTIAGO (76127016Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	505	MERINO LUQUE, RAFAEL (30804757Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	508	NAJARRO APOLO, DANIEL (07253402F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	509	MARTINEZ FRUTOS, MARIA DE LOS REMEDIOS (80055803W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	513	SANZ CABRERA, AMPARO (52966561E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	519	COLMENERO DE LA TORRE, FATIMA	Cáceres	Obligatoria

Extraordinaria	523	CONCEPCION (77341696X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	544	GULLON SANTIAGO, MANUEL JESUS (53274283G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	548	MARTIN MUÑOZ, JAVIER (28801733Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	553	MENDEZ SUERO, CRISTINA MARIA (28948496Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	555	MORENO REGO, ANTONIO (07853954Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	570	MUÑOZ QUIJADA, MONTSERRAT (76124627D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	573	RODRIGUEZ ANCHUELA, VERONICA (28942842X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	583	ROSA FERNANDEZ, MINERVA (45605352D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	584	ALEGRETE HUCHA, MARIA DEL CARMEN (30234582R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	586	ANDRES GARCIA, CONCEPCION MARIA DE (16811583D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	587	ARNANZ AYUSO, MARCOS (04204292F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	588	AVILA GOMEZ, DIANA (04213512G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	589	AVILERO PALOMO, JESUS MARIA (70581506A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	592	AZCOITIA ROJO, ELENA (28628255V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	593	BENGOECHEA VILLALON, JOSE JAVIER (45304273T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	594	BERMEJO CASTILLO, FRANCISCO JOSE (75117619X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	596	BLANCO JIMENEZ, ALBERTO (70827013P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	597	CARDENAS BARRAGAN, JUAN (44605596V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	598	CARMONA BOTANA, MARIA DEL PILA (80067756H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	600	CARRACEDO CONDE, ELENA LEONOR (47033355B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	601	CARRILLO BELLOSO, ALONSO CIPRIANO (09172903C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria		CARRILLO CLEMENTE, MARIA DOLORES (44785910B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA JIMENEZ, BEATRIZ (44780924Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MILLAN MILLAN, ANA BELEN (80058562R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	268	LEON SANCHEZ, MANUEL PEDRO (48820390S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	274	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULA (80078061L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	278	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (08872888V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	VAQUERIZO BARQUERO, JESUS JAVIER (52355223R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	RODRIGUEZ RUBIO, MARIA DEL CARMEN (08841207F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	47	MURILLO ALMODOVAR, IRENE (76262645G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	IGLESIAS CHAVES, SARA (76046966L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	HIDALGO DIAZ, MARIA (44787079F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	TRIVIÑO ARENAS, M. DEL PILAR (44779629D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	64	LEDO LLERA, JESUS (80056346Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	15	CERRATO MURILLO, SANTIAGO (28749980A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	50	MARIANO CRUZ, LAURA MARIANO (44238096B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	162	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARM (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	VELASCO MARTINEZ, JESSICA (47000555D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	VILLOCH NEIRA, MARTA (53305066J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	SAEZ MARTIN, ALBA (70827688Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	238	CORPAS LEGORBURU, AZAHARA (47537868L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	MIGUEL CALVO, MARTA (76137507D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	ESTEBANEZ VALLE, JOSE MIGUEL (71950086Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	250	RABASCO FERNANDEZ, LORENA (48641993Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	253	MARTINEZ RIVAS, EIDER (44334624P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	255	ROMAN ROMERA, YOLANDA (71228937F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	MORILLO ALCAIDE, MARIA DE LOS ANGELES (05717813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	REINA GONZALEZ, MARIA (30254468S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	259	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAQUEL (76036168P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	262	CEPEDA PEREZ, MARTA (76042252C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	264	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	265	ROSA BELTRAN, FRANCISCO JOSE (77364970P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	266	RODRIGUEZ RUDA, MARIA CINTA (30237174V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	267	ALBA GONZALEZ, SERGIO (44054716X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	FERNANDEZ VALVERDE, JESSICA (52306404B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	269	NAVARRO NAVARRETE, MARIA (26500134V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	CARO PALACIOS, ALFONSO (30258831P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	CARRASCO MAYO, BEATRIZ (28964688Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	CASTILLEJO GORDON, ESTHER (08886425F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	274	VILLARINO COSTA, CRISTINA (53163511T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	275	CATANA , DENISA MIHAELA (X8591598V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	MADRID SALAS, MARIA VICTORIA (76665814Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	ENTRENAS CASTILLO, MONTSERRAT (44352121W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	278	PETRONILA SANTAURSULA, ANA (03941105D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	279	CARRILLO MORALES, INMACULADA (08880089L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	RAMOS PANTOJA, MARIA DE LOS A (09192608Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	281	GONZALEZ LANDEIRA, JULIA (46916300A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	FUENTES FUENTES, VERONICA (77575839J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	AGUADO DIAZ, EVA (03924155X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	MARTINEZ TINOCO, VANESA (80054100R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	HERRADOR PORRAS, MARIA GLORIA (45735136G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	DEMARTA DABOVE, AGUSTINA (77352656E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA YOLANDA (44408684P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	PEINAZO MUÑOZ, MARIA (45743514X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	289	PASCUAL APARICIO, SARA (72176357B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	290	ARZOLA MENDOZA, EVELYN (54060790A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	HUELAMO ALFARO, NATALIA (47311872K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	SANCHEZ BALLESTER, ANTONIA ESTHER (48344996P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	293	CRiado GONZALEZ, MARIA INES (44062344W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	MORENO BABIANO, MABEL (76038537P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	RUIZ MARTIN, ELENA (80061588Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	296	SANCHEZ JIMENEZ, CAROLINA (15451395H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	PEREZ SANCHEZ, CRISTINA (30250073J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	298	ALDREY SAMPAÑO, EVA (45905177Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	LOPEZ CAMARA, MARTA (77366144D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	300	MARCHANTE LUCAS, MARIA (45328605K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	MARTIN CANTERO, MARIA DEL CARMEN (07015458K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	302	CARCELES MONTALBAN, BENJAMIN (80069332F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	303	BAUTISTA RODRIGUEZ, EMILIO JOSE (32053102A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	CARMONA MARQUEZ, CRISTOBAL (30977576A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	305	IGLESIAS SALANOVA, MARTA (44657920Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	306	GARRIDO GUTIERREZ, LILIANA (76652540A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	307	MEDRANO GIL, ROSALIA (44242011Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	RETORTILLO HERNANDEZ, MARIA TERESA (44410926L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	COSTA OTERO, DIEGO (71516491S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	RUIZ FERNANDEZ, DANIELA (25741618H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	MIGUEL RODRIGUEZ, CRISTINA (70900326C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	PALOMO GALVAN, MARIA PATRICIA (30251460C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	SANCHEZ ALVAREZ, NATALIA (14615443R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	AGUILAR MORENO, ROCIO (48923115E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	315	CASTAÑO PINTO, CRISTINA (80102255V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	LUNA ANGULO, MARINA (08893973B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	CALONGE MOLERO, IRENE (06278403R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	53	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	AGUDO ALARCON, NURIA (76262713A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	ARJONA PRIETO, AZAHARA MARIA (50616028C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	TARDAJOS AYLLON, IRENE (50315811E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	GARCIA CARMONA, GEMA (26253828H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	82	HERNANDEZ GOMARIZ, DIEGO (50615976Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	83	MANCHON ESQUIVEL, MARIA INMACULADA (30223289R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	RODRIGUEZ RUIZ, ANTONIO (50624707M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	CALVO GUTIERREZ, INMACULADA (77158046S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	PORTAS RICOY, NICOLAS (35487672Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	RUANO FERNANDEZ, JULIA (47340243X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	FERNANDEZ ALAMEDA, JAVIER (80159555R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	GARCIA GUERRERO, IRENE (04223838A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	90	MORENO PEREZ, ITAMAR (04223445R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	92	PAVON LOPEZ-VENTURA, SANTIAGO (76026833B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO LOPEZ, MARIA LUISA (80163556T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	UREÑA CARVAJAL, MARINA (45887064V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	JIMENEZ DE CISNEROS TARATIEL, PATRICIA MARIA (71164543J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	96	ROCA MONTOYA, PABLO (23060552Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	GONZALEZ ROIG, VICTOR (71454777X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	101	GARCIA MEZCUA, MIGUEL ANGEL (70580956M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	103	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	SANCHEZ SANCHEZ, CARLOS (30976362P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	MARQUEZ LUIS, PABLO (76135724C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	RODRIGUEZ ARROJO, ALBERTO (44810535A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	SALAR RUIZ, ALFONSO (77721338Z)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	135	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	MARTIN RECUERO, LAURA (76023382X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	147	GARCIA SANCHEZ, SONIA (33551074P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	JIMENEZ GOMEZ, VERONICA (76038660Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALL (08883327Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	CEBRIAN RICO, ALEJANDRA (08874137R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	PEREZ LOPEZ, MARTA YOLANDA (11440016T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	GUELFO MARQUEZ, MARTA (44969190G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	GARCIA ARIAS, DELIA (77137248D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	VAZQUEZ GUERRERO, CRISTOBALINA (74933656R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	FUENTES ALVAREZ, MARIA TERESA (75149368L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	SANCHEZ AZAGRA, CELIA (17191320Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	CASIMIRO MORA, MARIA BEATRIZ (53579728D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	FERNANDEZ DE LOS RIOS, JORGE ANTONIO (76639203Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	AGUILAR GONZALEZ, ANA ISABEL (30958279A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	SANCHEZ PERIAÑEZ, CLARA (05312822Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	CELIS DA SILVA, ANA DE (80087954E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	MARIN PEREZ, NATALIA (14630945R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	MARTINEZ LOPEZ, AMPARO (47081826K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	TRAPERO CARRASCO, RAUL (80056129Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	40	LANCHO MOGOLLON, JULIA MARIA (28942611D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	43	ARAGON SANCHEZ, M. TERESA (07451685F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	PEREZ PERIBÁÑEZ, MARIA DEL MAR (28964094X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	51	GOMEZ MOLLA, MARIA DE LOS REMEDIOS (48486006M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	AYUSO RUFETE, MARIA ASUNCION (27454800E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	283	PEREZ MARTIN, ALMUDENA (05662374G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	RANDO JIMENEZ, RICARDO (53152488V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	REA MORENO, PEDRO JOAQUIN (06994030Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	DIAZ HERRERA, MIGUEL (26045164X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	LOPEZ JUSTICIA, ALICIA (77344214K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	VILLANUEVA ALCANTARA, ALEJANDRO (45297768G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	293	ARREDONDO ARREDONDO, JOSE FRANCISCO (24235470W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	PONFERRADA MEDINA, JOSEJOAQUIN (52351128T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	297	RUS IZQUIERDO, INMACULADA DE (26223597D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	298	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	179	GONZALEZ MOLANO, MARIA RAQUEL (28960940F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	193	PALOMO MARIN, MARIA DEL ROSARIO (08874070A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	194	ALVAREZ GOMEZ, JORGE (08879711D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	195	QUIROGA GONZALEZ, BELEN (33544811R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	196	GONZALEZ RODRIGUEZ, ROSA (80057757R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	197	CARRETAS RUBIO, BEATRIZ (08858453A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	314	MOLAS ROBLES, ROCIO (70889537H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	337	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	SALOME SOLIS, MARIA ANTONIA (28946423A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	351	CORTES GUERA, LORENA (08880356X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	356	LOPEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS (48398209E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	360	PONTAQUE PEREZ, ANA ISABEL (25146948J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	PECERO MARQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (08832487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	RUBIO RUIZ, IRENE (70888901A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	COMERON MATEOS, MARIA DEL ROSARIO (70872484P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	370	PENADO DE LEON RIVERO, JESUS (75068489P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	374	PLAZA FERNANDEZ, ESTHER (52367950D)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	159	MIRANDA PEREZ, ELENA (45131002B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	168	PALACIOS GUERRERO, NATALIA BEATRI (75929817D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	CANELADA SANCHEZ, DIEGO (53736940Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	DELGADO CASCAJOSA, MARIA BEATRIZ (80093186X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	PLACERES BARDILLO, SONIA (28963480V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	DORADO GARRIDO, LYDIA (26047342A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	CARBAJO CRUZ, MARIA GUADALUPE (09190644M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RUIZ GARCIA, ALBERTO (53158713D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	BLANCO TORRES, ANA MARIA (75772827V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	MARTINEZ GONZALEZ, MARIA ANTONIA (80046008M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	203	IMAS PRESENTACION, MAYTE (44637026Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594403 - CANTO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	19	ARREBOLA MORENO, CLARA (45745821V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	20	GARRIDO LOPEZ, DANIEL (75111724A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	21	LOPEZ VARGAS, LAURA (74908950C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	22	CUENCA MOYANO, RAFAELA (30520671Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	23	RUIZ ROJO, LAURA (26806321M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	ALBA BARRANCO, MARTA (26045378V)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594433 - VIOLIN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	4	ROQUE DIEZ, JARA MARIA (44779245Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	5	FERNANDEZ DIAZ, JAVIER (80071593Z)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	7	LORENZO HERNANDEZ, CLARA (76424645S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	1	GONZALEZ CARREIRA, EVA (36156276T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	MELON RODRIGUEZ, FELIPE (09806185C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	3	GALAN PARRA, GLORIA (33412713S)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	346	RAMIREZ TORO, LAURA (76131584C)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	493	TALavera TEOMIRO, FATIMA (76031197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	496	MARTIN PARRA, M. DEMETRIA (80058494W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	525	DURAN SILVA, CARMEN (28967814G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	533	GONZALEZ SERRANO, MARINA (80095121J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	542	BURGUILLOS CADENAS, M. JOSE (79259654K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	545	RODRIGUEZ MARRAY, EMMA (08860029S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	548	SANCHEZ CACERES, MARGARITA (52966442H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	551	EXPOSITO ALVAREZ, ANA ISABEL (76020349J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	552	MATEOS NUÑEZ, ALBA MARIA (76046508K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	559	NISA CARO, M. DEL ROSARIO (08877173R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	560	MATA POLO, SONIA (14609959Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	571	SANCHEZ MONTESINO, PATRICIA (76137195L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	588	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	590	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	595	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	325	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	GUILLEN GUERRERO, JUAN DANIEL (76042891S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	NAHARRO MANCHA, MARIA ELENA (76259888F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	MAÑUECO GONZALEZ, CRISTINA (08846202B)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	93	TORRES OVIEDO, JOSEFA (30491686B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	MIRANDA ROSARIO, MERCEDES (07019054Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	FLORES RODRIGUEZ, NURIA (09195867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	BARRENA GRAGERA, TAMARA (76256067G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	126	VERASCO ESCOBAR, OSCAR (80067556W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	PUEBLA GARCIA, ARTURO (03094984N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	JIMENEZ HERNANDEZ, PABLO (70896168W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	135	CID REVIRIEGO, ISABEL MARIA (80090206C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	CABALLERO CARRASCO, MARCO ANTONIO (28962974V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	PIÑERO JIMENEZ, VERONICA (31732013V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	228	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (44780265R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	232	CARO CHAMORRO, CARMEN (08881627Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	274	SANCHEZ ALONSO, ANA ISABEL (11781450E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	278	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	PAJUELO MARTIN, MONICA (80063677X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	298	PEREZ CANDELARIO, M. DOLORES (80060988N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	299	TAMAYO FERNANDEZ-BLANCO, MIGUEL ANGEL (53573981N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	304	HERVAS MEGIAS, GEMA (08880494X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	307	ACEDO BONILLA, RUBEN (28952624V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	308	MUÑOZ DIAZ, RAQUEL (76131850X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	313	GARCIA MOLINA, LUIS (08888685J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	MARTIN SANCHEZ, M. LORENA (76023519D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	122	PASTOR PAJARES, M. LUZ (28955457K)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	125	RODRIGUEZ CID, PAULA (76264634S)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	150	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (53573895H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	153	TEJEDA GIL, M. JOSE (08842076W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	167	RIVERA CADAVAL, VERONICA (44779151Z)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	324	LASO SALGUERO, ELISABETH (08886247J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	395	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	421	GALVAN CAMPANO, LAURA (08886039N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	433	REBOLLO CONTRERAS, CARMEN (44775465P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	438	HERMOSEL PORRAS, LEONOR (07268910J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	SANCHEZ GOMEZ, MACARENA (80101941W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	456	MENDEZ DURAN, ANA MARIA (80063480C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	BLANCO CHICOTE, ANA BELEN (80059037Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE CARLOS (76130456L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	LOPEZ MATOS, LAURA (80090903G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	466	CHURIAQUE BELLIDO, OLGA (07253747F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	SANCHEZ MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN (08810885E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	ROBLEDO VILLEGAS, SUSANA (52953468Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	239	ALVAREZ GARCIA, ANA ISABEL (71906550V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	JIMENEZ HUERTAS, MARIA GUADALUP (08365800X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	179	ROMERA GRANDE, ALMUDENA (30991904W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	VINAGRE GONZALEZ, MARIA DEL CAMEN (08862586L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	BENAVENTE MATILLA, LAURA (07050920V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	283	PASTOR PAJARES, MARIA LUZ (28955457K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	CARBONELL LOPEZ, MARINA (48568794Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	RODRIGUEZ JARAMILLO, MARIA SOLEDAD (08855247V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	314	TOBAJA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (09188236N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	322	PEREZ SANCHEZ, PABLO (74912854Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	GARCIA DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES (08848967Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	MALDONADO VAZQUEZ, REBECA (08883168Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	356	LOPEZ TALAVERA, ANTONIA (70586364P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	CARRIZO CARRIZO, MARIA INMACULADA (47066367H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	367	PEDRAZA MARTINEZ, CARMEN (52352796N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	736	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	884	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	895	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR	No renuncia	Obligatoria

		(05702129S)		
Ordinaria	930	MAYA BORRAJO, ANA BELEN (08857432V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	931	JIMENEZ GONZALEZ, CATALINA (08891807F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	932	HERNANDEZ GUTIERREZ, LIDIA (80089650Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	938	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	941	MEDINA BORREGA, VERONICA (76028287Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	946	MAÑAS GIL, ESTHER (08872196S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	947	CEREZO TOLEDANO, SUSANA (76074815S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	948	SANCHEZ HERNANDEZ, ELENA (76023152X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	951	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	952	TINOCO RAFAEL, ANA BELEN (80086411C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	954	CIUDAD DELGADO, ANA BELEN (76041622B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	961	SANCHEZ HIDALGO, MARIA DEL CARMEN (48814970T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	965	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	975	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	976	RAMOS GARCIA, FATIMA (08885437P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	977	HERMOSO IGLESIAS, MIRIAM (76127456D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	978	GARCIA GUTIERREZ, CRISTINA (44413301W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	985	LOPEZ LAMBEA, MARIA JOSE (53579707B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	988	RUBIO PEREZ, ESTEFANIA (76139364A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	993	MARIN MESA, JESUS (76030404V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	997	CASARES PLATA, CRISTINA (76019109S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	998	VALENZUELA ROMERO, VALENTIN (08892012M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	999	RESECO FERNANDEZ, MARIA AURORA (76268333B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1001	HERMOSA CALVO DE MORA, BELEN (08882274L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1002	FERNANDEZ BRAVO, JOSE LUIS (08989774V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1007	GALLARDO SANCHEZ, MARIA BELEN (08364725Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1009	SALGADO SANCHEZ, SANDRA (28968655V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1011	MARTIN REVERIEGO, ROCIO (76025544X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1012	BARRANCA ESCOBAR, GEMA (80101638K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1015	PEREZ GONZALEZ, MANUEL FELIX (08858502Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1018	GUTIERREZ GARCIA, JESSICA (80088228C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1021	HIPOLITO PALOMO, ANTONIO JESUS (79261401C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1025	GOMEZ ESCUDERO, PABLO (76265030C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1026	AVILA NUÑEZ, FERNANDA (76255937N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1027	RUBIO GOMEZ, SILVIA (76028159A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1031	SERRANO SANCHEZ, ANA MARIA (76137126L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1032	REGUEIRA IGLESIAS, GUADALUPE (76117592N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1036	GORDILLO BUENO, M. ISABEL (52965890H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1037	VAZ BELLANCO, PATRICIA (76043094B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1039	GARCIA LARA, JOSEFA (75549402Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1040	GARCIA GARCIA, EVA (76045410G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1042	ALCANTARA GARCIA, PILAR (76048564F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1044	CALDERON VELARDE, ESTEFANIA (53738686Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1045	DIAZ GARCIA, PILAR MARIA (08865240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1047	TOSCANO TOSCANO, MARIA DEL MAR (44785322K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1050	AVILA VICEIRA, ESTEFANIA (76420858T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1051	HIDALGO SANCHEZ, SONIA (76049811N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1052	JIMENEZ HUERTAS, MARIA GUADALUPE (08365800X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1054	CUELLAR PAJUELO, ANA CRISTINA (76269537L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1055	SERVAN MERINO, VICTORIA EUGENIA (76034849T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1056	CHANO SASTRE, MARINA (07255201N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	82	MARTIN TORRES, MARIA DOLORES (28952411B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	83	SIGÜENZA ANDRES, ISABEL (12426141T)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	84	TRIGO GARCIA, FERNANDO JOSE (44780515K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	88	ORTEGA GOMEZ-CAMINERO, CLARA (31007617Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	89	BLANCO GARCIA, TAMARA (71029462B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	91	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso